

Los excedentes agrícolas se beben el agua de 16 millones de españoles: una análisis de la sobreproducción en el regadío.

*WWF*

*Septiembre de 2005*

WWF/Adena denuncia que el “despilfarro” del agua en la agricultura excedentaria equivale a más de la mitad del agua consumida por toda la población de España anualmente. Tan sólo 4 cultivos - maíz, algodón, arroz y alfalfa - usan casi 1.000 hm<sup>3</sup>/año para producir excedentes agrícolas. Su consumo equivale a una cantidad de agua que podría abastecer a 16 millones de habitantes durante un año. En los cultivos del fresón y tomate, se producen retiradas del producto para mantener los precios del mercado, tirándose miles de toneladas de frutas y hortalizas. Otros 621 hm<sup>3</sup> se destinan al año a regar innecesariamente el olivar en el Guadalquivir, un cultivo tradicionalmente de secano.

WWF/Adena considera necesario que la gestión de la actual sequía, del agua y de las subvenciones públicas tenga en cuenta el malgasto del agua por parte de la agricultura de regadío.

Por ello, WWF/Adena solicita al Ministerio de Medio Ambiente y a los Organismos de Cuenca que reduzcan las dotaciones previstas para estos cultivos de regadío. También insta al Ministerio de Agricultura a que asesore mejor a los regantes y que promueva cambios en la Política Agraria Comunitaria (PAC) para reducir el consumo del

agua en la agricultura.

## 1. Excedentes sobre las cuotas agrícolas europeas asignadas

WWF/Adena ha analizado el consumo de agua en cuatro cultivos considerados como 'excedentarios' por la Unión Europea teniendo en cuenta las cuotas de la Política Agraria Comunitaria (PAC)<sup>1</sup>. La suma del consumo del agua por los excedentes en los cuatro cultivos analizados - maíz, algodón, arroz y alfalfa - corresponde a 995,8 hm<sup>3</sup>, el equivalente al consumo doméstico de aproximadamente 16.338.000 personas al año.

En lo que se refiere al cultivo del maíz, la sobreproducción equivaldría a la producción de aproximadamente 85.000 hectáreas de regadío. Con una estimación conservadora de consumo de agua para este cultivo de 6.400 m<sup>3</sup>/hectárea, WWF/Adena considera que el excedente agrario en el maíz consume 548,5 hm<sup>3</sup>/año, el equivalente al consumo doméstico de 8.998.000 habitantes.

En cuanto al algodón, España supera el primer tope de producción garantizada en 119.000 toneladas/año, siendo el cálculo de la superficie en exceso de aproximadamente 33.200 hectáreas. Considerando la dotación de agua en el Guadalquivir, principal cuenca productora del algodón, de 6.000 m<sup>3</sup>/hectárea, el consumo de agua por excedentes de producción corresponde a 199,7 hm<sup>3</sup>/año, el equivalente al consumo doméstico de 3.277.000 habitantes.

En cuanto al arroz, España supera la superficie garantizada en 10.924,26 hectáreas. Siendo la dotación de agua en el Guadalquivir, principal cuenca productora, de 12.000 m<sup>3</sup>/hectárea, el consumo de agua por excedentes de producción corresponde a 131,1 hm<sup>3</sup>/año, el equivalente al consumo doméstico de 2.151.000 habitantes.

En cuanto al cultivo de alfalfa, España supera la producción garantizada en 905.700 toneladas/año, correspondiendo el cálculo de la superficie en exceso a aproximadamente 15.965 hectáreas. Como la dotación media de agua es de 7.300 m<sup>3</sup>/hectárea (por ejemplo, la establecida por la Comunidad de Regantes del Acuífero 18 para este cultivo), el consumo de agua por excedentes de producción corresponde a 116,5 hm<sup>3</sup>/año, el equivalente al consumo doméstico de 1.912.000 habitantes.

## 2. Saturación del mercado de frutas y hortalizas

En cuanto a la producción de otros cultivos, principalmente frutas y hortalizas como el fresón o tomate, son numerosas las campañas en las que las propias organizaciones de productores proceden a la retirada coordinada de una parte de la producción para evitar la saturación del mercado y evitar así la bajada de precios.

Así, en lo referente al cultivo del fresón en la provincia de Huelva, durante la primavera del año 2005, se eliminaron del mercado entre 4 y 5

millones de kilos, subvencionándose esta medida con una compensación de 39,26€/100 kg a cada agricultor, lo que equivale a una compensación total de aproximadamente 1.500.000

€. Para producir estos 4.500.000 kg de fresón, hacía falta cultivar unas 120,5 hectáreas, con una dotación media estimada en 4.600 m<sup>3</sup>/ha. El consumo de agua de este producto “retirado” suma 554.300 m<sup>3</sup> (0,55 hm<sup>3</sup>), el equivalente al consumo doméstico de 9.090 habitantes (más que la población del municipio fresero de Palos de la Frontera).

Como anécdota, también merece la pena mencionar a la conocida fiesta popular de la “Tomatina de Buñol”, que se celebra todos los años en esa localidad de la provincia de Valencia. En la celebración del 31 de agosto de 2005, se utilizaron 130.000 kilos de tomate procedentes de una cooperativa de Castellón. Para producir esta cantidad de tomate, suponiendo un riego por goteo y cultivo extensivo, se consumieron 9.905 m<sup>3</sup>. A esta cantidad, equivalente al consumo doméstico de 163 personas, habría que sumarle el agua consumida ese día en limpieza de las calles y ducha de los participantes en la batalla.

### 3. Riego de cultivos tradicionalmente de secano

WWF/Adena está además muy preocupada por la transformación masiva del viñedo y del olivar, cultivos tradicionales de secano, a regadío. La transformación en regadío, que viene

produciéndose en los últimos años, supone un estrés adicional para las reservas de agua, concentrándose esta demanda en cuencas con ya elevados índices de consumo, como el Guadalquivir y el Guadiana. Además, muchos de estos regadíos se abastecen de los 510.000 pozos ilegales que el Ministerio de Medio Ambiente ha identificado en España.

En cuanto al viñedo, viene produciéndose una sobreproducción de vino en los últimos años, debido en parte a la puesta en regadío de grandes superficies de viñedo. Para afrontar el incremento de la producción, por la transformación de regadío, se destinan nuevas ayudas de la UE para la destilación del vino. Por ello, España ha solicitado a la UE (para la campaña 2003/2004) la financiación para la destilación voluntaria de 7,8 millones de hectolitros de vino, frente a un volumen asignado para toda la UE de 11 millones de hl. Finalmente se ha asignado a España un volumen de 6,6 millones de hectolitros.

Por otra parte, el olivar, se ha convertido en el mayor consumidor de agua en la cuenca del Guadalquivir<sup>2</sup>. Aproximadamente una quinta parte del olivar (296.616 hectáreas) se han puesto en riego en los últimos años. Teniendo en cuenta que la dotación media es de 2.094 m<sup>3</sup>/hectárea, el olivar consume 621,1 hm<sup>3</sup>/año, lo que equivale al consumo doméstico de 10.190.000 habitantes - el doble de las personas que vive en la cuenca del Guadalquivir.

## 4. Propuestas

WWF/Adena insta al Ministerio de Agricultura y las Organizaciones Profesionales Agrarias a que asesoren adecuadamente a los regantes, para reducir la producción de excedentes. Este asesoramiento debe referirse tanto a la cantidad de agua a emplear como al tipo de cultivo a sembrar.

En segundo lugar, considera que el Ministerio de Agricultura debería promover activamente cambios en las subvenciones de la PAC que reduzcan los fondos destinados a los cultivos de regadío, promocionándose el secano.

En tercer lugar, WWF/Adena solicita al Ministerio de Medio Ambiente y a los Organismos de Cuenca que reduzcan las dotaciones previstas para estos cultivos de regadío y que suban el precio del agua para recuperar sus costes, tal y como define la Directiva Marco del Agua.

### Notas:

Los cálculos se han realizado contrastando las cantidades (algodón, alfalfa) o superficies (maíz, arroz) garantizadas por la Unión Europea con los resultados de la campaña agrícola en el año 2004, el último año agrícola finalizado. A continuación, se ha calculado el consumo de agua correspondiente al excedente, y su correspondencia con el consumo doméstico en

España.

La hipótesis de cálculo se basa sobre:

- Datos de la campaña agrícola del año 2003/2004.
- El rendimiento medio del cultivo en regadío según datos del Anuario de Estadística Agraria del año 2002, último con datos disponibles (publicado por el Ministerio de Agricultura)
- Las dosis de riego definidos como media para toda España, a no ser que los cultivos estén regionalizados, en cuyo caso proceden de las Confederaciones Hidrográficas. Las dotaciones de riego empleadas son las destinadas a cubrir única y exclusivamente las necesidades de las plantas. Es decir lo que tiene que llegarle a la planta, sin contabilizar las pérdidas por transporte y eficiencia del sistema. En el caso del arroz, la dotación para riego es de 12.000 m<sup>3</sup>/ha pero en realidad, y con el fin de cubrir estas pérdidas, el volumen de agua concedido es de 14.000 m<sup>3</sup>/ha. En este sentido, este informe estima a la baja el consumo real de agua por la agricultura de regadío.
- El consumo anual por habitante medio en España es de 167 l/día, equivalente a 60,95 m<sup>3</sup>/persona/año, según define el Instituto Nacional de Estadística (INE) en su Encuesta del Agua 2003, publicada el 3 de Agosto de 2005 (<http://www.ine.es/prensa/np382.pdf>).

Datos adicionales sobre el cultivo del maíz: Se distribuye en 32.938 ha de secano (7,6%) y 432.196 ha de regadío. Superficie base con derecho a ayudas: 403.360 ha; Superficie sembrada en campaña 2003: 489.058 ha (principalmente en la Comunidad Autónoma de Castilla y León).

Datos adicionales sobre el cultivo del algodón: Se distribuye en 2.519 ha de secano (3%) y 83.844 ha de regadío, por lo que prácticamente se puede considerar de regadío. La Cantidad Máxima Garantizada establece dos tope, siendo el primer tope de 249.000 tn y el segundo tope de 362.250 tn. Este informe ha considerado el primer tope. La producción es de 368.000 tn/año, y el rendimiento medio en regadío de 3.575 kg/ha. La producción sobrepasada respecto al primer tope es de 119.000 tn, correspondiendo la superficie en exceso a  $119.000.000 \text{ kg} / 3575 \text{ kg/ha} = 33.286 \text{ ha}$ . Con una dotación de agua de 6.000 m<sup>3</sup>/ha, el consumo agua por excedentes es de  $33.286 \text{ ha} * 6000 \text{ m}^3/\text{ha} = 199.720.000 \text{ m}^3$ .

Datos adicionales sobre el cultivo del arroz: Las superficies cultivadas se puede considerar en regadío en su práctica totalidad (el Anuario Estadístico del año 2002 recoge tan solo 2 ha de secano de un total de 113.468 hectáreas). La superficie máxima garantizada corresponde a 104.973 ha, siendo la superficie total sembrada (de la campaña 2003-2004) de 115.897,26 ha<sup>3</sup>, produciéndose un rebase de superficie de 10.924,26 ha. Con una dotación de agua de 12.000



m<sup>3</sup>/ha para el cultivo, los excedentes consumen 131.091.120 m<sup>3</sup>/año (131 hm<sup>3</sup>).

Datos adicionales sobre el cultivo de la alfalfa: Se distribuye en 48.602 ha de secano (22,8%) y 178.518 ha de regadío. Aragón es la primera Comunidad Autónoma productora, con 1.092.000 tn producidos prácticamente en su totalidad en regadío, le sigue Cataluña con 538.500 tn, Castilla-La Mancha con 255.000 tn, también producidos prácticamente en su totalidad en regadío. El cupo asignado es de 1.325.000 tn. La producción para la campaña 2003-2004 era de 2.230.700 tn/año - lo que significa un exceso de producción de 905.700 tn, y el rendimiento medio en regadío de 56.730 kg/ha; equivaliendo a una superficie excedida de 15.965 ha. Con una dotación de agua de 7.300 m<sup>3</sup>/ha, el consumo agua por excedentes es de 15.965 ha \* 7.300 m<sup>3</sup>/ha = 116.544.500 m<sup>3</sup>.

1 WWF/Adena considera excedente “la cantidad producida o superficie sembrada por encima de las cuotas establecidas para España en la Organización Común del Mercado (OCM) correspondiente”. La organización es consciente de que el concepto de excedentes es político: se establecen límites a la producción de cada país (cupos) que no necesariamente tienen que significar que producimos más de lo que consumimos. Son, no obstante, las reglas del juego político que asigna subvenciones y prioridades. En consecuencia, todas las decisiones gubernamentales, incluyendo la

asignación de dotaciones de agua, deberían respetar estas reglas.

2 según datos del Informe Art.5 DMA de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (2005).

Contacto:

Guido Schmidt. Programa de Aguas Continentales

WWF/Adena. Gran Vía de San Francisco, 8 Esc. D.  
28005 Madrid

Tel: +34-913540578. Fax +34-913656336.  
info@wwf.es.

Para saber más de WWF visite: <http://www.wwf.es>.

**Sitio Web (URL):**

<http://www.panda.org/downloads/trash/consumoaguaporexcedentesa>

**Autor(es):** WWF/Adena